

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Miércoles, 5 de diciembre de 2012

Asisten: Luis V. Amador Muñoz, Guadalupe Cordero Martín, Guillermo Domínguez Fernández, Macarena Esteban Ibáñez, M^a del Castillo Gallardo Fernández, Fernando López Noguero, Enrique Martín Criado, M^a Carmen Monreal Gimeno, Victoria Quintero Morón, Antonia Ramírez Pérez, Antonia M^a Ruiz Jiménez, José Antonio Sánchez Medina, Luisa M^a Torres Barzabal, Rafael Gómez del Toro, Valentín González Calvo, Inmaculada Zambrano Álvarez, María Balboa Carmona, José M^a Peinado-Sabán Saavedra, María Pérez Lagares, Esther Prieto Jiménez, David J. Moscoso Sánchez, David Cobos Sanchiz.

Excusan su asistencia: Manuel Tomás González Fernández.

No asisten: Agustín Coca Pérez, Javier Escalera Reyes, M^a Inmaculada Zarza Charneco, M^a Cristina González Díaz, Pablo Fernández Márquez, Alexandra King Fernández, Ainara Luque Ruiz de Loizaga, Rafael Parodi de Porres, Iván Saavedra Letona.

Orden del día: 1. Intervención del Sr. Rector y el Decano en la Junta de Facultad. 2. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior. 3. Informe del Equipo Decanal. 4. Presentación y aprobación, si procede, del informe de la Comisión de Propuestas de Dobles Grados: Ratificación del Doble Grado de Trabajo Social y Sociología. 5. Presentación del DEFOR de la Facultad de Ciencias Sociales y aprobación, si procede, de las líneas estratégicas del futuro Plan Estratégico. 6. Presentación y constitución, si procede, de la Comisión Económica. 7. Presentación y constitución, si procede, de la Comisión Académica. 8. Constitución, si procede, de la Comisión Integrados para la elaboración de los Modificas de los diferentes Grados. 9. Aprobación, si procede, de la propuesta (Memoria Verifica) del Máster Interuniversitario de Psicopedagogía, propuesto por la Conferencia Andaluza de Decanos de Educación, para elevarla al Vicerrectorado de Postgrado. 10. Aprobación, si procede, de la semana blanca de libre disposición de la Facultad. 11. Modificación de la composición de la Comisión de Transferencia de y Reconocimiento de Créditos. 12. Reconocimiento de créditos. 13. Asuntos de trámites. 14. Varios. 15. Ruegos y preguntas.

Reunidos en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2, comienza la sesión a las 10'15h.

PUNTO 1. Intervención del Sr. Rector y el Decano en la Junta de Facultad

El Decano agradece al Rector su presencia en la Junta de Facultad, así como su predisposición desde su toma de posesión. El Decano presenta las principales preocupaciones de la Facultad y el Plan Estratégico que se ha hecho en base al DEFOR elaborado por David Cobos, realizado con la participación del profesorado y alumnado, realizando un documento titulado "100 aportaciones para mejorar la Facultad de CCSS" que se presentó en las III Jornadas de Innovación de la Facultad donde fue aprobado el DAFO.

Posteriormente, el Decano presenta las líneas estratégicas y las bases para fortalecer a la Facultad, sobre todo en la oferta formativa.

Tras esta intervención, el Decano le transmite al Rector las principales demandas de la Facultad en estos momentos:

1. Solicitud de reconocimiento y RDI para aquellos profesores que se impliquen en las coordinaciones de los grados para la elaboración de los modificas
2. Incentivos para la red de tutores externos de las prácticas (posibilidad de ofrecerles contraprestaciones en los Cursos de Adaptación al Grado, criterios como priorizar en la selección del alumnado y posibles becas).
3. Flexibilidad y autonomía de los centros para el establecimiento de las EB y EPD y en general de la oferta formativa.
4. Aunar esfuerzos, entre la Facultad y el Vicerrectorado, para incrementar la presencia en las redes sociales y publicidad, para la difusión y captación de alumnado de esta Facultad y respecto a las ofertas de otras Universidades.
5. Apoyo en el modelo pedagógico de la Facultad basado en el seguimiento del alumnado en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes.
6. Trabajar conjuntamente, entre la Facultad y el Vicerrectorado, en materia de Innovación de la Facultad, movilidad y acreditación.

El Rector toma la palabra. Agradece la invitación y reconoce su aprobación a las bases del Plan Estratégico presentado, pero que debido a los recursos muy limitados, hay que priorizar. Entiende que las principales cuestiones a potenciar son:

1. **La formación e innovación docente:** la UPO debe establecer un marco que garantice la unidad, pero es partidario de la autonomía de los centros, por ejemplo en la oferta formativa (EB y EPD) siempre y cuando se garantice que se cumplan los objetivos de los Planes de Estudio.
2. **Colaboración en proyectos de orientación:** apuesta por esta cuestión ya que si el alumnado se encuentra satisfecho y se identifica con la UPO, es la mejor publicidad que podemos tener para la captación. Por ello apoya la orientación tanto en grados, postgrados, como en inserción socio-laboral
3. **Política de comunicación:** Reconoce que no sabemos comunicar todas las actividades que realizamos. Apuesta por una política de comunicación coordinada entre la Facultad y la UPO. La UPO pondría el marco y las Facultades ejecutarían según sus objetivos.
4. **Tutores externos de prácticas:** No se puede remunerar económicamente a los tutores de prácticas, pero sí se pueden ofrecer servicios en especie (servicios de deportes, biblioteca...) Buscar medidas para que se sientan bien en la UPO dentro de lo permitido. Cree que dar facilidades para su participación en los cursos de adaptación a los grados es posible aunque es competencia del Distrito Único Andaluz.
5. **Respecto al RDI por las Coordinaciones de Grados:** Compartiendo esta idea, el Rector indica que quizás habría que asignar una bolsa de créditos a la Facultad y a los Departamentos y que ellos los asignen como estimen oportuno. Abogando a la autonomía de los Centros y Departamentos.

6. **Innovación:** Entre las cuestiones de nuestra Facultad en las que podemos seguir innovando, el Rector hace alusión directa a la potenciación de los Dobles Grados.

El Rector continua explicando que la financiación operativa a la UPO, para el 2013, viene con un 9,3% menos que el año pasado. Por ello pide tener creatividad para encontrar fuentes de financiación, y se ofrece a apoyar todos los proyectos que se presenten que sean ejecutables y que traiga beneficios para la Facultad, en la búsqueda de socios. El Rector se ha encontrado un déficit de 7 millones de euros, que sirven de lastre para cualquier negociación con la Junta y otras instituciones.

Continúa indicando que vienen dos años muy duros. El Rector pide apoyo y respaldo ya que las medidas a tomar no va gustar, pero no hay más opciones que tomarlas. Aunque también comenta que hay buenas noticias: El Profesorado Ayudante Doctor con acreditación, pasará a ser Profesor Contratado Doctor Interino; El Profesorado Contratado Doctor, podrá pedir la evaluación de los tramos; La posibilidad de acceder a las titularidades del Profesorado Contratado Doctor.

El Rector indica que, si estamos razonablemente unidos, en el 2015 tendremos una situación mejor, aludiendo también a: la Estrategia **Horizonte 2020** (estrategia regional, totalmente competitiva, basada en la relación de los proyectos I+D con la idoneidad de las necesidades de la región; así como apostando por la movilidad estudiantil, aunando programas y potenciando los Erasmus Mundus). **El emprendimiento** (siendo preocupación de todas las Fundaciones e Instituciones). **El idioma** (procediendo a una modificación en el Servicio de Idiomas, ya que el idioma es una de las principales preocupaciones, aunque no es un problema de las universidades y se apuesta porque los estudiantes traigan el nivel de idioma antes de entrar en las universidades).

El Rector finaliza poniendo a disposición de los miembros de la Junta de Facultad.

Interviene Luis Amador, agradeciendo al Rector su presencia y la claridad con la que ha presentado la realidad de la UPO. Apoya la idea de trabajar conjuntamente para salir de esta situación, así como solicita al Rector que se tenga el mismo trato para todos los centros.

Guadalupe Cordero agradece también la presencia del Rector, y alude a los tutores externos de prácticas indicando que ya se aprobó un listado de prestaciones que no se viene cumpliendo. Pide que se fortalezca el vínculo entre la Universidad y las Instituciones, así como hace hincapié en la mejora de la comunicación.

María Balboa, en representación del alumnado, pide apoyo al Rector en las Jornadas de Empleabilidad de la Facultad, en lo que respecta al emprendimiento. También solicita mayor vigilancia y refuerzo para las prácticas externar, así como solicita que si hay nuevos problemas que se pongan más recursos para su resolución.

El Rector, responde aludiendo al emprendimiento indicando que desde las jornadas de bienvenida se están haciendo muchas gestiones pero que tienen que hacerse efectivas, optimizando recursos con otras instituciones. En cuanto a las prácticas, comenta que se ha cambiado al responsable de la Fundación y que se está coordinando con los centros para determinar las funciones. El Rector le transmitirá la necesidad de retomar las prestaciones y mejorar la comunicación. En cuanto a la diferencia entre centros entiende que si se aúnan fuerzas para hacer la universidad más competitiva, no habrá Facultades de segunda.

El Decano interviene indicando que vamos a priorizar las necesidades, y que la autonomía de los centros nos permitirá ser más creativos. Comenta que vamos a seguir luchando por las especificidades de nuestra Facultad. Le reitera el agradecimiento al Rector por su apoyo en este sentido en los últimos meses así como por su presencia en la Junta de Facultad, que hace extensivo al Vicerrector de Profesorado.

PUNTO 2. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior

Estando el acta colgada en la BSCW, y habiendo sido leída por los asistentes, Antonia Ruiz realiza algunas matizaciones, las cuales, la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Esther Prieto, se compromete a aportarlas y enviarlas.

El Decano indica que cuando se reciba el acta se hagan las matizaciones necesarias para que se pueda modificar y traerla ya conforme a la Junta para su aprobación.

La Prof^a. Victoria Quintero está de acuerdo con que se sinteticen las actas, pero teniendo cuidado de contemplar los argumentos previos a los acuerdos, para su mejor comprensión.

Teniendo en cuenta las indicaciones previas para completar el acta de la sesión anterior, se aprueba por asentimiento.

PUNTO 3. Informe del Equipo Decanal

El Decano comienza agradeciendo a la Prof^a. M^a Castillo Gallardo su labor y esfuerzo realizados al frente de las diferentes funciones que ha desempeñado y de las prácticas. En cuanto a la Prof^a. Antonia M^a Ruiz, le agradece su excelencia al frente del Vicedecanato, en lo que atañe a los procesos de Calidad y en la difusión e imagen de la Facultad. Agradece, de manera muy especial, la labor realizada durante 5 años del Prof. José Luis Sarasola en el Vicedecanato de Ordenación Académica. De igual forma, agradece a los Profesores David Moscoso y David Cobos, su confianza para incorporarse al equipo.

Indica que mientras que se suple el cargo de Vicedecano de Ordenación Académica, el trabajará en estas cuestiones apoyando por el Prof. David Cobos.

La Prof^a. Antonia Ruiz agradece al Decano la oportunidad de trabajar en el Vicedecanato, así como a los compañeros del Equipo Decanal.

El Prof. José Luis Sarasola agradece las palabras y la confianza del Decano, así como muestra su apoyo y su disposición en la transición del cargo.

La Prof. Esther Prieto da las gracias tanto a los compañeros que salen del equipo, por lo que ha aprendido de ellos, así como agradece a los nuevos compañeros su confianza para unirse al equipo.

El Decano indica que se va a intentar incorporar a una persona perteneciente al Departamento de Trabajo Social para reforzar esa titulación en el equipo.

Jornadas de Inauguración, Empleabilidad, Colegios Profesionales e Intercambios

El Decano informa de las jornadas ya celebradas, así como indica que, en el caso de las consensuadas con el Colegio Profesional de Educadores Sociales, se seguirán manteniendo a lo largo del curso, con talleres, conferencias y actividades.

El Decano puntualiza sobre la situación de los horarios y reunión con los Jefes de Área que tras reunirlos y analizar la situación de los horarios en el primer semestre, se estableció un protocolo de actuación (planificación) para que el 19 de enero se tengan todos los horarios, para evitar que pasara en el segundo semestre. El Decano indica que la reunión con los Jefes de Área fue muy productiva y se llegó por consenso a todos los acuerdos. También añade que el 40% del profesorado no ha remitido la calendarización para el segundo semestre, y que esto conlleva que el profesorado que lo ha remitido a tiempo tendrá prioridad y que también se tendrán en cuenta, como criterios de mejora del horario, la flexibilidad respecto al horario y su materia y el beneficio del alumnado, para establecer las sesiones de EB y EPD de aquellos docentes que no lo han mandado en el tiempo establecido.

Se establece un pequeño debate y se acuerda adaptar los horarios, de los docentes que no han enviado en tiempo su calendario, al beneficio del alumnado y que dicho profesorado tendrá que adaptarse a ello.

El Decano indica que el va a hacer esa adaptación y se va a reunir con los responsables de las asignaturas por curso para ver si surge algún problema y evitarlo con tiempo. También indica que el Rector ha pedido a la Unidad de Centros que se dote de los recursos necesarios para que se tengan los horarios en Diciembre, ya que la Facultad ha cumplido con los plazos antes de tiempo (28 de noviembre), y la Unidad de Centros aduce, por falta de personal, que no los puede entregar antes del 19 de enero.

Respecto a las Prácticas, el Decano comenta que se ha mejorado la situación de las prácticas con el Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad e incide en la necesidad de dar aliciente a los tutores externos, debido a los problemas que están surgiendo en el sector servicios con la cancelación de contratos.

El Prof. David Moscoso agradece las palabras del Decano, realiza una breve presentación suya y sus motivaciones por el desempeño del cargo. También agradece a la Prof^a. M^a del Castillo Gallardo su labor previa, así como a María Balboa, Rocío Rodríguez, y Roser Fernández y la Fundación (Patricia Benítez y M^a Ángeles Abato), el trabajo que están realizando, junto con él, en la búsqueda de centros de prácticas.

Informa que la incorporación del primer semestre comenzó el 15 de octubre y que se han ido resolviendo las incidencias de los centros que se han caído. Ha tomado contacto con los centros desde primeros de curso. Ahora está en proceso la incorporación del segundo semestre. Es necesario replantearse el número de créditos de las Prácticas de Trabajo Social y Educación Social, ya que se concentran más prácticas en el segundo semestre y se han ampliado el número de horas de prácticas externas con los Grados, y esto nos va a

llevar a tener que elaborar un Modifica en este aspecto. Ante esta situación, no se han ampliado los recursos humanos, hecho que ha comentado con Ana Gómez que ha mostrado su disposición a poner solución a esta cuestión.

En el caso de Trabajo Social es en el que se centra el mayor problema, ya que el volumen del alumnado es superior, así como se está advirtiendo un alto índice de despidos de Trabajadores Sociales en las diferentes instituciones. En cuanto a la renovación de los convenios, indica que se ha tendido a la baja, por la situación laboral y de financiación que sufre por los recortes económicos estos servicios.

Advierte de la necesidad de potenciar las relaciones entre la universidad y las instituciones ya que las empresas privadas están quedándose con los centros de prácticas. También alude a los problemas en el establecimiento de las tareas en los centros, así como al problema que se encuentra con el alumnado de movilidad que recibimos en nuestro centro y al que debemos también atender y asignar centros de prácticas. Indica que algunos tutores externos han mostrado su descontento con un número reducido de alumnado que muestra apatía y problemas en el desarrollo de las prácticas.

Ante esta situación plantea las siguientes soluciones además de pedir apoyo del profesorado para que realice propuestas de centros, mejorar la relación política con la Fundación y las relaciones con las instituciones públicas y privadas:

1. Mejorar la planificación docente
2. Buscar redes y aliados (Ejemplo: Colegio Profesional de Educadores Sociales)
3. Reducir horas de prácticas a favor del TFG
4. Aprovechar la movilidad como eje innovador de la empleabilidad
5. Potenciar las jornadas de empleabilidad
6. Recalcar la importancia de la guía de prácticas

Se establece un pequeño debate. El Prof. Rafael Gómez apuesta por la flexibilización del modelo, apostando por las autogestiones. D^a María Pérez solicita que no se generalice cuando se alude al descontento de los centros de prácticas con el alumnado. El Prof. Valentín González alude a la importancia de las prácticas en la formación del alumnado y solicita que sea más tenida en cuenta, asignándole un mayor peso en créditos, ya que se está degradando en los últimos años.

El Decano toma nota para estudiar las propuestas.

En cuanto a Relaciones Internacionales, la Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales hace un breve resumen de las acciones a desarrollar en este curso en materia de Internacionalización, tras ser consensuadas en la Comisión de RR.II. que se reunió el pasado 7 de noviembre:

1. Presentación de la Guía de Movilidad
2. Revisión de la traducción de la web de la Facultad, así como mejorarla para hacer más atractiva para el alumnado visitante
3. Avanzar y consolidar la iniciativa de la docencia en inglés, tomando como referencia el proyecto de innovación desarrollado en la Facultad de Empresariales, adaptándolo a la idiosincrasia de nuestra Facultad. Estamos a la

espera de la respuesta del Vicerrector de Profesorado para conocer el peso en créditos que tendría

4. Trabajar con el alumnado para apoyarles en la obtención de la certificación de idiomas necesario para la obtención del título
5. Agilizar el proceso de gestión de la movilidad del alumnado, para mejora del procedimiento y menor burocracia para los coordinadores. Esta gestión se está desarrollando conjuntamente con el Director General de RR.II. que es nuestro compañero de Facultad el Prof. José M^a Morán, al que felicita por este cargo.
6. Continuar con el ciclo de conferencias de RR.II. iniciado, para lo que pide que aquellos compañeros que vayan a contar con la visita de algún docente de Universidades extranjeras, lo comuniquen para contar con ellos y que participen en este ciclo de conferencias iniciado este curso.

De igual forma indica que se ha realizado una modificación en la oferta de plazas Erasmus, facilitando la participación del alumnado de los Dobles Grados.

En cuanto al B1 del alumnado, el Decano indica que tras muchos esfuerzos ha conseguido que este año no se le exija al alumnado de 4º disponer de esta certificación antes de la defensa del TFG. Pero que a partir del año que viene será así. Y solicita al alumnado que presente en el Consejo de Gobierno de la Universidad la necesidad de que le apoye en materia de becas y cursos específicos. El Prof. José Luis Sarasola comenta que él apoyará al alumnado si lo presentan en Consejo de Gobierno.

Plan Estratégico del Vicerrectorado. Calendario de acciones.

El Decano comenta que los cursos de adaptación a los grados ya están aprobados y que habría que elaborar antes del 31 de enero, el Modifica y decidir si se presenta como carga del POD o como título propio.

En cuanto al alumnado de nuevo ingreso se determina:

1. Aumentar de 20 a 40 alumnos la doble titulación de Sociología y Ciencias Políticas. De esta forma, serían 40 de Sociología y 40 de la doble titulación, configurando un grupo de 80 alumnos. Esta petición ya se hizo el curso pasado.
2. Poner en marcha la doble titulación de Sociología y Trabajo Social.
3. Reducir a 4 líneas la titulación de Trabajo Social. De esta forma, habría 2 líneas sólo de Trabajo Social, una del doble grado en Trabajo Social y Educación Social que ya existe, y la nueva del doble grado de Sociología y Trabajo Social.

El Decano propone convocar una reunión extraordinaria para aprobar las cuestiones necesarias solicitadas por el Vicerrectorado y así adaptarnos al calendario exigido, así como convocar una Comisión Intergrado para elaborar le Modifica durante este periodo.

En cuanto al Plan Estratégico y de Calidad, el Prof. David Cobos agradece a su antecesora la Profª. Antonia Ruiz la labor realizada en materia de calidad hasta la fecha y alude a la importancia que esta cuestión tiene en la acreditación de los títulos. Comenta la posible incorporación al Audit de la ANECA y la necesidad de la implicación de todos a la hora de aportar la documentación (Ejemplo: necesidad de mayor participación en las encuestas de satisfacción de la docencia).

Respecto a la Gestión del Presupuesto, el Decano informa de la situación económica en la que hemos llegado con un superávit de casi 10.000 € y las medidas de gastos que se han tomado para no perder el dinero, en este ejercicio económico, planificando y previendo costes futuros para el próximo año.

Respecto a la publicación del proceso de Innovación de la Facultad, el Decano informa que se enviará un índice con el fin de que toda la Facultad pueda proponer aportaciones y traerlo a una Junta de Facultad para obtener opiniones y sugerencias sobre la misma.

PUNTO 4. *Presentación y aprobación, si procede del informe de la Comisión de Propuestas de Dobles Grados: Ratificación del Doble Grado de Trabajo Social y Sociología*

Se ratifica el acuerdo previo de una anterior Junta de Facultad, en la que se aprobaba la puesta en marcha del Doble Grado de Trabajo Social y Sociología. Se establece una comisión técnica para su desarrollo presidida por los Profesores José Luis Sarasola y David Moscoso

Se aprueba por unanimidad

PUNTO 5. *Presentación del DEFOR de la Facultad de Ciencias Sociales y aprobación, si procede, de las líneas estratégicas del futuro Plan Estratégico*

El Decano realiza un breve resumen del DEFOR que ha sido explicado previamente por el Prof. David Cobos, al cual felicita por la labor realizada, a esta felicitación se unen el Prof. José Luis Sarasola y la Profª. Esther Prieto

La Profª. Antonia Ruiz felicita pero le gustaría que se afinara más quién lo va a hacer, cuándo, cómo... El Prof. David Cobos aclara que lo que se aprueban aquí son las 5 líneas estratégicas como base del Plan, y que sobre ellas ya se determinarán todas esas cuestiones (temporalización, agentes, costes...) mediante la comisión de Calidad.

La Profª. Antonia Ramírez indica que no termina de ver claro la línea de la innovación. El Prof. David Cobos indica que lo necesario ahora no es hacer nada nuevo en innovación sino reconducir y coordinar todo lo que ya se hace en pro de la calidad y con vistas a la acreditación de los títulos. La Profª. Mª Carmen Monreal apoya la necesidad de reorganizar la innovación.

Se aprueban las líneas estratégicas por asentimiento.

PUNTO 6. *Presentación y constitución, si procede, de la Comisión Económica*

El Decano indica que se recibió una solicitud de crear la Comisión Económica de la Facultad, por lo que se convocará para su constitución. La finalidad de la misma es ver el dinero que entra en la Facultad, ver en los conceptos en los que se puede emplear y planificar el gasto.

La Prof^a. Antonia Ruiz, solicita que esta comisión se encargue también de ir elaborando los procedimientos que sean necesarios respecto al tipo de gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario de la Facultad de Ciencias Sociales, y sus condiciones.

El Decano comenta que se invitará a todos los miembros de la Junta de Facultad a participar en la misma, que se constituyan y traigan propuestas a la próxima Junta de Facultad, intentando que esté equilibrado por titulaciones.

PUNTO 7. *Presentación y constitución, si procede, de la Comisión Académica*

El Decano reitera lo productiva que resultó la reunión mantenida con los jefes de áreas por lo que propone que esta comisión esté constituida por los jefes de área, los directores de departamento y el Equipo Decanal.

Se aprueba por asentimiento

PUNTO 8. *Constitución, si procede, de la Comisión Intergrados para la elaboración de los Modificas de los diferentes Grados*

El Decano propone que se constituya por al menos una persona de cada área/titulación de la Junta de Facultad. La Prof^a. Antonia Ramirez propone que sea la misma Comisión Académica.

Se establece un debate.

El Decano concluye que se establecerá esta comisión que se nutrirá de las aportaciones de otras estructuras ya creadas (coordinaciones de grados, otras comisiones...) en principio estaría compuesta por la Prof^a Antonia Ruiz, por el Grado de Sociología; el Prof. José Luis Sarasola, por el Grado de Trabajo Social; y los Profesores Fernando López, Carmen Monreal, Luis Amador y Macarena Esteban, por el Grado de Educación Social.

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 9. *Aprobación, si procede, de la propuesta (Memoria Verifica) del Máster Interuniversitario de Psicopedagogía, propuesto por la Conferencia Andaluza de Decanos de Educación, para elevarla al Vicerrectorado de Postgrado*

El Decano informa que en la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, surge esta propuesta y que nuestra Facultad tiene representación mediante la Prof^a. M^a Carmen Monreal. Teniendo ya la memoria verifica de esta titulación, se va a escribir al Vicerrector diciendo que se ha aprobado en Junta de Facultad y que se va a colaborar con el resto de universidades andaluzas para intentar iniciarlo para el curso 2013-2014.

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 10. *Aprobación, si procede, de la semana blanca de libre disposición de la Facultad*

Se aprueba la semana blanca del 21 al 27 de enero. El Prof. José Luis Sarasola propone que se apruebe que todos los años se realice la semana previa a los exámenes para que así se produzca de manera automática y no haya que aprobarlo todos los años en Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento

PUNTO 11. *Modificación de la composición de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos*

Se aprueba que la comisión esté constituida por el Prof. David Moscoso (por Sociología), el Prof. David Cobos (por Educación Social) y el Prof. José Luis Sarasola (mientras siga como Vicedecano en funciones, por Trabajo Social).

PUNTO 12. *Reconocimiento de créditos*

Tras la presentación de las propuestas recibidas, se acuerda respaldar la propuesta de:

- Las Jornadas de COPESA: 1,5 cr
- Congreso de Innovagogía: 2 cr.
- Jornadas de Trata de Personas: se aplaza hasta tener más información

PUNTO 13. *Asuntos de trámite*

No hay asuntos de trámite

PUNTO 14. *Varios*

No hay asuntos

PUNTO 15. *Ruegos y preguntas*

Ruega el Decano que se contemple la posibilidad de celebrar una Junta de Facultad Extraordinaria el próximo 18 de diciembre, siempre que sea necesaria por los trámites de calidad.

La Profª. Esther Prieto ruega el respaldo institucional y económico de la Facultad, para el III Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores, a celebrar en la UPO el próximo mes de marzo. Se aprueban ambos apoyos, asignándole 300€ para contribuir a su celebración.

Sin más asuntos finaliza la sesión a las 15:05h.

Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales

